

Madrid, a 4 de diciembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.** (la "**Sociedad**" o "**Témpore**") pone en conocimiento el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación al Hecho Relevante publicado en el día de ayer, relativo a la ampliación de capital de Témpore acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 3 de diciembre a las 10:00 horas en primera convocatoria, se informa de que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en esa misma fecha, aprobó ejecutar la ampliación de capital, al amparo de la delegación expresa de la Junta General de Accionistas, fijando el importe nominal del aumento de capital en 12.392.485,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.392.485 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Asimismo, y como consecuencia del aumento de capital social, se ha procedido a modificar la redacción del artículo 6 de los Estatutos Sociales, fijándose el capital social en la suma de veintisiete millones setenta y tres mil novecientos setenta y un euros (27.073.971,00 €), correspondientes a veintisiete millones setenta y tres mil novecientos setenta y una (27.073.971) acciones nominativas de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad ha otorgado en el día de hoy la correspondiente escritura de Aumento de Capital que en los próximos días quedará depositada en el Registro Mercantil de Madrid para su calificación. Tras su inscripción, se solicitará la incorporación a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de la totalidad de las nuevas acciones emitidas.

Atentamente,

Teresa Palacios Blasco.  
Secretaria no consejera del Consejo de Administración de  
TÉMPORE PROPERTIES SOCIMI, S.A.